Ministerio de Hacienda

416

DECRETO Nº 10010

QUE NOMBRA OFICIAL 2º DE LA DIRECCION DE ESTADISTICA

Asunción, Junio 9 de 1919.

N. 3946

Vista la nota elevada al Ministerio de Hacienda por la Dirección General de Estadística,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

ART. 1º.- Nómbrase al Señor Luis Carmona, Oficial 2º de la Dirección General de Estadística, en reemplazo del Sr. Juan B. Prats Gill que renunció.

ART. 2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Montero

Francisco Lopez Loizaga